





## DECRETO U. DE C. Nº 2001 - 184.

## VISTO:

Que mediante Decreto U. de C. Nº 2001 – 183 de 24.09.2001, se ha designado entre los días 29 de septiembre y 08 de octubre de 2001 como Rector y Presidente del Directorio en carácter de Subrogante al Sr. Vicerrector; la necesidad de nombrar a un Subrogante quien deberá asumir las funciones de Vicerrector durante el período señalado; lo establecido en los Decretos U. de C. Nº 98 – 102 de fecha 14.05.98., y Nº 98 – 114 de 14.05.98.; lo prevenido en los artículos 33 y 36 Nº 21, primera parte de los Estatutos de la Corporación.

## **DECRETO:**

Mientras dure la subrogancia que como Rector cumplirá el Vicerrector entre los días 29 de septiembre y 08 de octubre de 2001, ambas fechas inclusive, se desempeñará como Vicerrector Subrogante, la Directora de Docencia de la Universidad, Sra. MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ.

Comuníquese a la Directora de Docencia; a los Sres. Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Asuntos Internacionales; Relaciones Institucionales, Centro EULA, Instituto GEA; Estudios Estratégicos; Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnologías de Información; Jefe de Carrera de Arquitectura; Contralor y Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Registrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 24 de 2001.

SERGIO LAVANCHY MERING

**RECTOR** 

RODOLFO WALTER DIAZ

GENERAL

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

MMH/mcmt